



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12505

08/05/2020

27884

AUTOR/A: NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que se han efectuado todos los test necesarios a los miembros de los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, siguiendo las instrucciones establecidas por el Ministerio de Sanidad.

En función de los resultados de dichas pruebas, así como de la sintomatología que presentan los afectados, se adoptan las decisiones oportunas desde un punto de vista eminentemente sanitario, entre las que puede encontrarse la de guardar el debido aislamiento para evitar el contagio y propagación del virus.

Madrid, 11 de junio de 2020